

Ouito 13 de Septiembre de 2004

151252 Albita

11/0CT- 42084 1114 ang o

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO .-

Ramón Manuel Yulee Changuín, en mi calidad de Gerente General de la compañía CENTERPHONE S.A., de conformidad con lo que dispone el Art.21 de la Ley de Compañías, notifico a usted para los fines legales pertinentes, la cesión de las acciones de la referida compañía, tal como se detalla a continuación.

El 26 de Mayo del 2004, el accionista JACINTO SANTIAGO VITE BENAVIDES, con cédula de identidad No.090497998-6, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en esta ciudad de Quito, propietario de 796 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD\$1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) pada una de ellas, cedió 640 acciones a favor de la compañía ILARE INVESTMENTS CORP., de nacionalidad panameña; y, el mismo 26 de Mayo del 2004 cedió 156 acciones a favor de la compañía NORTH DRIVE ASSETS CORP., de nacionalidad panameña. El 26 de mayo del 2004 el accionista EDUARDO ANTONIO VITE MAZA, con cédula de ciudadanía No.091766629-9, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en esta ciudad de Guayaquil, propietario de 4 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, cedió sus 4 acciones a favor de la compañía NORTH DRIVE ASSETS CORP., de nacionalidad panameña.

En consecuencia el capital socia+ de la compañía CENTERPHONE S.A., ha quedado integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL	No. de acciones	%	
ILARE INVESTMENTS CORP NORTH DRIVE ASSETS CORP	USD\$:640 USD\$:160	640 160	80 20	cfu=I
TOTAL	USD\$800	800	100%	

Las acciones se encuentran pagadas en un 100%

Ramón Yulee Changuin

ےente.

GERENTE GENERAL CENTERPHONE S.A.

perintendencia de Compañías

ntación v Archivo

51-01-4005

Quito 26 de Mayo de 2004

Señor Ramón Yulee Changuín GERENTE GENERAL CENTERPHONE S.A. Ciudad

De mi consideración:

A través de la presente tengo a bien comunicarle que con fecha de hoy, 26 de Mayo del 2004 procedí a ceder 640 acciones a favor de la compañía ILARE INVESTMENTS CORP., de nacionalidad panameña

En consecuencia se ha de contar con la mencionada compañía, a quien por la cesión realizada goza de los derechos y atribuciones que la Ley de Compañías prevé para los accionistas.

Por la atención que se de a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

JACINTO VITE BENAVIDES

CEDENTE

ILARE'INVESTMENTS CORP.

CESIONARIO

Quito 26 de Mayo de 2004

Señor Ramón Yulee Changuín GERENTE GENERAL CENTERPHONE S.A. Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que con fecha de hoy, 26 de Mayo del 2004, procedí a ceder 156 acciones a favor de la compañía NORTH DRIVE ASSETS CORP., de nacionalidad panameña.

En consecuencia se ha de contar con la mencionada compañía, a quien por la cesión realizada goza de los derechos y atribuciones que la Ley de Compañías prevé para los accionistas.

Por la atención que preste al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

FACINTO VITE BENAVIDES

Cedente

NORTH DRIVE ASSETS CORP.

Cesionario

Quito 26 de Mayo de 2004

Señor Ramón Yulee Changuín GERENTE GENERAL CENTERPHONE S.A. Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que con fecha de hoy, 26 de Mayo del 2004, procedí a ceder 4 acciones a favor de la compañía NORTH DRIVE ASSETS CORP., de nacionalidad panameña.

En consecuencia se ha de contar con la mencionada compañía, a quien por la cesión realizada goza de los derechos y atribuciones que la Ley de Compañías prevé para los accionistas.

Por la atención que preste al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

EDUARDO VÍTE MAZA

Cedente

NORTH DRIVE ASSETS CORP.

Cesionario